



Cooperación
Española
GUATEMALA

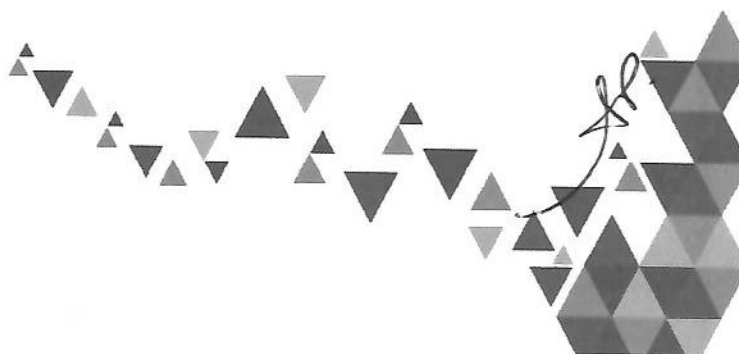


Programa Prevención de la Violencia y el Delito
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

INFORME MENSUAL DE PERSONAL 081.

| | |
|--|----------------------------------|
| Nombre completo del contratista | Alan Eugenio Paredes Méndez |
| Dependencia | Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ |
| Tipo de Servicios: | Profesionales |
| Número de Contrato: | SEICMSJ/PVCMNA/081/8/2022 |
| Período del informe: | Del 01 al 28 de febrero de 2022. |

| No. | Actividades según contrato | Actividades realizadas Logros/Resultados obtenidos |
|-----|---|--|
| 01. | Asesorar y apoyar al Programa "Prevención de la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia", en las ramas del Derecho que por el giro ordinario del Programa se necesite. | <p>Resultados:</p> <p>Se brindó asesoría legal, a través de reuniones sostenidas con el Secretario Ejecutivo, el asesor jurídico de la Secretaría y la Coordinadora Administrativa Financiera, sobre la tramitación y diligenciamiento de los procesos de cotización pública.</p> <p>Se brindó asesoría en materia legal en cuanto a:</p> <p>a) Se revisó la redacción de los términos de referencia para los contratos administrativos de prestación de servicios profesionales del programa para ASISTENCIA PROFESIONAL EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y DELITOS SEXUALES PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SUCHITEPÉQUEZ Y RETALHULEU y ASISTENCIA PROFESIONAL PARA EL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LA GESTIÓN PENAL POR AUDIENCIAS EN LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES ESPECIALIZADOS UBICADOS EN LOS</p> |



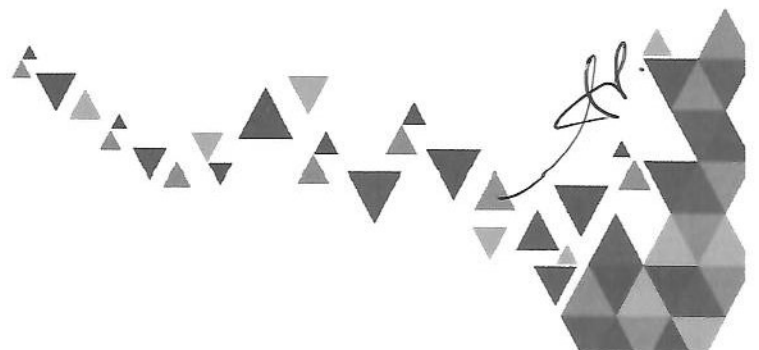


Cooperación
Española
GUATEMALA



**Programa Prevención de la Violencia y el Delito
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala**

| | | DEPARTAMENTOS DE INTERVENCIÓN. |
|-----|--|---|
| 02. | <i>Emitir las opiniones jurídicas que se requieran para el cumplimiento de los objetivos del Programa "Prevención de la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia".</i> | <p>Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Se emitió opinión jurídica sobre el proyecto de resolución administrativa de Aprobación de Contratos SEICMSJ/PVCMNA/01/151/2022, de fecha 01 de febrero de 2022, relativa a la aprobación de los contratos administrativos para el arrendamiento de bienes inmuebles de las sedes del programa PREVI; b) Se emitió opinión jurídica sobre el proyecto del Contrato administrativo para la adquisición de 34 computadoras portátiles para el fortalecimiento del Organismo Judicial, Ministerio Público y Ministerio de Gobernación, en una primera fase como apoyo del Programa PREVI, identificado con el número SEICMSJ/PVCMNA/328/001/2022, de fecha 07 de febrero de 2022; c) Se emitió opinión jurídica sobre el proyecto del Contrato administrativo para la adquisición de 65 computadoras de escritorio para el fortalecimiento del Organismo Judicial, Ministerio Público y Ministerio de Gobernación, en una primera fase como apoyo del Programa PREVI, identificado con el número SEICMSJ/PVCMNA/328/002/2022, de fecha 07 de febrero de 2022. |
| 03. | <i>Dar seguimiento y procurar los procesos administrativos y jurídicos del Programa</i> | <p>Resultados:</p> <p><i>Se dio seguimiento a los procesos administrativos y jurídicos relacionados con la contratación de</i></p> |





UNIÓN EUROPEA

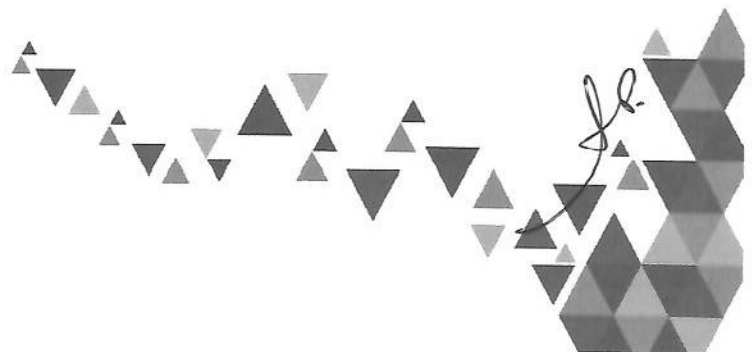


Cooperación Española
GUATEMALA



**Programa Prevención de la Violencia y el Delito
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala**

| | | |
|------------|--|--|
| | <i>“Prevención de la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia”, ya en proceso o por iniciar.</i> | <i>servicios técnicos y profesionales del programa, arrendamiento de bienes inmuebles en donde funcionan las sedes del programa y a los eventos de cotización pública que se encuentran en trámite.</i> |
| 04. | <i>Emitir dictámenes jurídicos en los procesos de cotización y licitación del Programa “Prevención de la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia”, así como en requerimientos específicos de la dirección del programa.</i> | Resultados. <i>Se emitió Dictamen Jurídico sobre la procedencia del proyecto de Bases de Cotización SEICMSJ-PVCMNA-001-2022, denominado “CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA INDIVIDUAL O JURÍDICA, PARA LA ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SOFTWARE DE BPM, COMO APOYO POR PARTE DEL PROGRAMA PREVI, PARA EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL”.</i> |
| 05. | <i>Mantener un archivo completo y ordenado que permita al programa “Prevención de la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia” y cualquier otra institución relacionada, la ubicación rápida y precisa de los contratos, convenios y documentos de soporte que sustenten lo realizado.</i> | Resultados: <i>Mantenimiento del registro ordenado y digital (base de datos Excel) con soporte documental del área jurídica, sobre las opiniones legales, dictámenes jurídicos, oficios y comunicaciones oficiales emitidas.</i> |
| 06. | <i>Mantener informada a dirección de manera semanal, sobre las actividades planificadas y llevadas a cabo, que sean</i> | Resultados: <i>Se informó a la Coordinadora Administrativa Financiera y al Director del Programa PREVI, sobre las distintas gestiones llevadas a cabo durante el mes de febrero, con relación a la</i> |





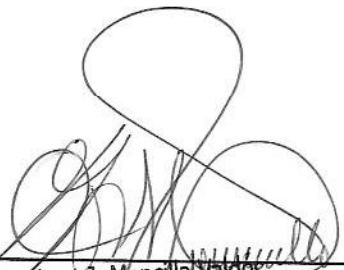
Cooperación
Española
GUATEMALA



**Programa Prevención de la Violencia y el Delito
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala**

| | |
|--|--|
| <i>inherentes a la asesoría jurídica brindada.</i> | <i>contratación de servicios y sobre los procesos de cotización pública.</i> |
|--|--|


 Elaborado por:
Lic. Alan Eugenio Paredes Méndez
Servicios Profesionales
Asesor Jurídico


 Vo.Bo. **MSc. Marleny J. Mancilla Valdes**
 Firma y Sello **Coordinadora Administrativa Financiera**
Programa Prevención de la Violencia y el
Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia

